



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
PRESIDENCIA REGIONAL

PeES

*Resolución Ejecutiva Regional*

Nº 23 -2016-PR-GR PUNO

PUNO, 25 ABR 2016

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario acreditar a los responsables del manejo de cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 001514 REGIÓN PUNO EDUCACIÓN CRUCERO;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR** el reporte ANEXO RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS, de fecha 15 de Abril 2016, que detalla a los responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 001514 REGIÓN PUNO EDUCACIÓN CRUCERO; el cual forma parte integrante de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**JUAN LUQUE MAMANI**  
PRESIDENTE REGIONAL

